## ACTA Nº 10 - COMISION Ad Hoc Consejo Agrario Provicnial

En la ciudad de Río Gallegos, a los seis días del mes de Diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las diez y diez horas, en el ámbito del Consejo Agrario Provincial, se reúnen los integrantes de la Comisión Ad Hoc del Consejo Agrario Provincial. Encontrándose presentes las siguientes personas: por ATE, la Sra. Laura Rearte y la Sra. Julia Chazarreta; por el Poder Ejecutivo: el Sr. Norberto Corral y la Sra. Sandra Ruiz. Coordina la Sra. Julia Ruiz. Oficia de Secretario Técnico, el Sr. Alejandro Chinchilla.

Abierto el acto, se informa que no se cuenta con el quorum necesario para sesionar, por la parte sindical.

Igualmente se deja constancia que se ha enviado vía correo electrónico a ATE, Organigrama correspondiente al Consejo Agrario Provincial. Información solicitada por ATE mediante Nota Nº 868/2016, quedando pendiente el envío a APAP.

El PE deja constancia que en el transcurso de la semana, se enviarán a los sindicatos, nota informando la fecha de reinicio de sesiones de esta Comisión, que será fijada para el mes de Febrero del año dos mil diecisiete.

Siendo las diez y treinta horas, se da por finalizado el acto del día de la fecha, Conste.----